

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 01/04/2024

Descripción Hecho de Importancia : Sesión Extraordinaria del Directorio de PETROPERÚ S.A.

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Mediante Acuerdo de Directorio N° 031-2024-PP del 01 de abril de 2024, se aprobaron las acciones de reestructuración propuestas por la Administración, que se efectuarán durante el año 2024, en cumplimiento del Decreto de Urgencia N° 004-2024.
- Mediante Acuerdo de Directorio N° 032-2024-PP del 01 de abril de 2024, se aprobaron las disposiciones adicionales sobre normas de austeridad, disciplina y calidad en el gasto y de ingresos de personal de PETROPERÚ S.A. para el año fiscal 2024, en el marco de lo establecido en los Decretos de Urgencia N° 004-2024 y 006-2024.

Cordialmente,

LUIS RENATO SANCHEZ TORINO

REPRESENTANTE BURSATIL

PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.